

Fernando Andres Barrio

## Trujales y lagares en la documentación medieval riojana y su relación con los lagares excavados en la roca

### RESUMEN

La mención de trujales y lagares en la Documentación Medieval Riojana es, a juicio de quien esto escribe, de una capital importancia para el estudio de la historia de la vitivinicultura en la Rioja.

La presencia, aun no totalmente estudiada, de lagares rupestres también llamados lagaretas, en gran parte del territorio de la Rioja, complementa las menciones de trujales construidos en los campos, entre las viñas, que se hacen en la documentación medieval riojana mas antigua. Aunque todavía queda un largo camino que recorrer para poder datarnos con seguridad e incluso diferenciar sus tipologías o explicar detalladamente la manera en que se utilizaban si que podemos, evidentemente con la mayor de las cautelas, relacionar los restos materiales que han llegado hasta nosotros con las menciones documentales medievales.

En la península ibérica han sido estudiados, material y documentalmente, conjuntos muy parecidos a lo largo de las cuencas del Ebro y del Duero desde Cataluña hasta Portugal.

### RESUMO

As referências a lagaretas e esmagadelas na Documentação Medieval da Rioja é de uma grande importância no estudo da história da vitivinicultura na Rioja.

A presença de lagares cavados na rocha em uma grande parte do território Riojano é complementar das referências nos lagares ubicados nos campos, no meio das vinhas, que encontramos, numerosas, na documentação mais antiga.

Se bem que ainda temos um comprido estudo a fazer para poder datá-los,

diferenciar as suas tipologias ou explicar pormenorizadamente a sua utilização podem-se, com a maior das cautelas, relacionar os restos materiais com as menções inseridas na documentação medieval riojana.

Na península ibérica foram estudados lagares cavados na rocha, nos vales dos rios Ebro e Douro desde Cataluña até Portugal.

## RÉSUMÉ

On trouve de nombreuses notices en référence a presses et fouloirs a raisin dans les archives contenant la documentation médiévale de la Rioja.

Aussi l'existence de fouloirs et preses rupestres, tailles dans le roc, dans nôtre territoire constitue un complément a ces mentions medievales de presses situées entre les vignes en pleine campagne.

Malgré le long chemin que nous avons encore a parcourir avant d'arriver, avec securité, les dater ou differentier ses typologies ou, memme, expliquer avec detail leur fontionement nous pouvons, avec la plus grande des precautions mettre en rapport ces restes archéologiques avec les mentions documentales.

Dans la Péninsule Iberique ont été étudiés tout au long des valées de L'Ebre et du Douro d'après la Catiogne jusqu'au Portugal.

## LAGARES RUPESTRES EN LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL RIOJANA

Trujales y lagares se nombran, de forma profusa, en la Documentación Medieval Riojana.

Aparecen mencionados como "torcular", "torculare", "torcularia-turcularia", "morculare", "trolliare", "lacus", "lacum" o "laco" y estaban, según la documentación, ubicados, en pleno campo, entre las viñas. Las escrituras los sitúan, en su mayoría, en lugares muy próximos a Nájera en la zona de influencia de los monasterios de San Millán y Valvanera.

La primera mención que encontramos, en un diploma, de la palabra "trujal", en su versión latina es del año 959. En el documento se menciona el «*torculare antiquus*»<sup>1</sup> como hito en uno de los linderos que delimitam el coto del Monasterio de San Milán de la Cogolla.

Durante los siglos XI y XII aparecen en nuestros documentos medievales numerosos "trujales" y "lagos", generalmente lindando con viñedos, próximos a las cabañas de los guardas o "custieros" y, a menudo, cerca de los caminos.

<sup>1</sup> UBIETO ARTETA, Antonio – *Cartulario de San Millan de la Cogolla (759-1076)*. Valencia: Anubar Ediciones, 1976, p. 93.

En 1024 dentro de una lista de las heredades que tenia en Monasterio de San Millán en Nájera aparecen, entre otras viñas, «*Alia uinea in Orcanos, de dompno Exímio, Tlatus troiare de Gomíz de Zorraquin; de alia pars, vinea de dompna Onneca de Cironía*» y «*Alia uinea ad illo troiare Dezmale*»<sup>2</sup>.

En un solo documento, datado entre 1052 y de 1056, que nos habla de las tierras y viñas que poseía el Monasterio de Santa María de Nájera, se mencionan varios "trujales" situados junto a las viñas y tierras que se quieren identificar, «*Aliam (terram) ín termino de Tricii ad iliud torcular regine;*», «*Octauam (terram) ín illo campo ad illam custodiam et torcular alkaidi; ex oriente uia pergens ad Sotomalum*»; «*Quarta (vinea) ad íla torcularia íudeorum ín campo, de occídente uia de Sotomalo*», «*Duas piezas arias ad illa custolera de Sancta Marina ad illud morcular, ínter ambas íacent ll uineas*» y «*Una uinea ad íilud torcular de Sponda*»<sup>3</sup>.

Hay otro interesante documento de 1057 en el que se mencionan, en el pago de Torrillas, cerca de Logroño, «*tres vineas, íuxta troliare de rege*»<sup>4</sup>.

También, en el Fuero de Nájera, que confirma Alfonso VI en 1076, se dice que «*Homo de Nagara in sua hereditate faciat, et edificiet molendinos, furnos, turcularia, aut quodcumque voluerit sine ulla occasione*»<sup>5</sup>.

Los primeros "lagos" o "lagares" aparecen, básicamente en la documentación de Valvanera, también entre las viñas, desde el primer tercio del siglo XI.

Así, en 1020, encontramos entre las pertenencias de San Millán que se confirman en la donación de San Cristóbal de Tobía «*alia vinea in laco de fratres*»<sup>6</sup>.

En 1079 en una venta aparece «*vineam meam et de fratre meo in loco que dicitur Lacum*»<sup>7</sup> y en el documento siguiente se vende «*una sorte in vinea que comparasti de Sancio Garcia in Laco*»<sup>8</sup>. "Laco" ya tiene, en estas menciones, un evidente valor toponímico.

Además, en 1079<sup>9</sup>, aparece una «*vinea in loco de lo Laco*» y en otros dos

<sup>2</sup> UBIETO ARTETA, Antonio – *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*. Valencia: Anubar Ediciones, 1976, p. 171.

<sup>3</sup> RODRIGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso – *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992. Tomo II: Documentos (923-1168), p. 57.

<sup>4</sup> UBIETO ARTETA, Antonio – *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*. Valencia: Anubar Ediciones, 1976, p. 286.

<sup>5</sup> RODRIGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso – *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992. Tomo II: Documentos (923-1168), p. 89.

<sup>6</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 18.

<sup>7</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 109.

<sup>8</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 110.

<sup>9</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 112.

documentos de 1080 se nos habla del «*maguelo de lo Lacum*»<sup>10</sup> y de «*nostra propria terra in loco prenominato Lacus*»<sup>11</sup>.

Es evidente que había “lagos” y “trujales” que respondían a modelos diferentes. Algo así podríamos deducir de la escritura de venta del trujal que, en 1082, hacen a San Millán, en Bobadilla, Sancho Ferrero y su mujer y que nos lo describe así «*uno troliare complito, cum sua pila et omnia causa*»<sup>12</sup>. ¿Era este, como parece darse a entender, un trujal portátil? ¿Se refiere la expresión «*omnia causa*» a la “maquinaria” de madera que complementaría la “pila”, probablemente, de piedra?

Por otro lado la documentación nos muestra que desde tiempos muy antiguos existen instalaciones similares a las actuales bodegas de elaboración artesanal, en general en posesión de los mayores propietarios, que construyen sus lagos y trujales en sus bodegas o muy cerca de las mismas.

De esta clase sería el trujal que, en 1075, se menciona, en el palacio de Villa Abnazar, en Grañón, en el que había «*uno orreum troliare, I cupa, I tina...*»<sup>13</sup>. Aquí el “trujal” forma parte de un todo, lo que luego hemos dado en llamar bodega, dedicado, dentro de un solo edificio, a la producción de vino puesto que en el mismo local, el “orreum”, hay una cuba y una tina complementos indispensables en el ciclo de la elaboración de lo que seguramente sería vino tinto.

Poco más tarde, en 1095, en la venta de unas casas en Calahorra se menciona «*ad orientem partis, torcular de Sancio Ortiz*»<sup>14</sup>.

Podría deducirse del contenido de un considerable número de documentos que, a partir del siglo XIII, los “trujales” y “lagares” se instalan preferentemente en los lugares habitados, cerca o dentro de las bodegas, de manera que, a veces, le dan el nombre a la dependencia que los alberga.

En 1267 se nos habla en una donación al Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce de «*La cassa del lago con su corral*»<sup>15</sup> o, en 1386, de «*unas casas con su lago*»<sup>16</sup> entre otras muchas menciones.

<sup>10</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 123.

<sup>11</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de Valvanera (Siglos XI a XIII)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1985, p. 126.

<sup>12</sup> LEDESMA RUBIO, M. L. – *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Zaragoza: Anubar Ediciones, 1989, p. 49.

<sup>13</sup> UBIETO ARTETA, Antonio – *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*. Valencia: Anubar Ediciones, 1976, p. 404.

<sup>14</sup> RODRIGUEZ R. DE LAMA, Ildefonso – *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992. Tomo II: Documentos (923-1168), p. 105.

<sup>15</sup> GARCIA TURZA, Francisco Javier – *Documentación Medieval del Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce (Siglos X-XV)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992, p. 89.

<sup>16</sup> SAINZ RIPA, Elíseo – *Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1981. Tomo I: 924-1399, p. 408.

Estos "lagares", "lagos", "horreos" o "abadias", situados dentro de los núcleos urbanos, se van convirtiendo, con el paso del tiempo, en el destino habitual de la vendimia sobre todo cuando se trata de las uvas pertenecientes a los grandes propietarios. Así parece darlo a entender, entre otros, el documento de 1210, por el que Alfonso VII da a ciertos hombres de Nájera un parral "iure hereditario" a cambio de la mitad de la producción anual y les manda que, la uva, se la traigan a Nájera «*ad seraphiz de mea apoteca*»<sup>17</sup> o el que habla, en 1297, de la obligación que tiene el Concejo de «*traer las uvas a ssus lagos*»<sup>18</sup> al Cabildo de los canónigos de Albelda.

Aun así es muy posible que, en épocas relativamente tardías, aun quedaran lagares en los campos como es el caso de los que menciona, en Italia, Alonso de Herrera que en su *Agricultura General* nos dice que, todavía en el siglo XVI, tenían los romanos en sus viñas lagares que describe así: «*En Roma [...] tienen en las viñas albercas hechas de ladrillo, o piedra muy bien betunadas, y el suelo, o de argamasa o bien ladrillado, y algo acostado hacia el un lado, y de aquel cabo otra alberca pequeña a la qual por un agujero pequeño corre el mosto, y aquello traen a casa [...] y lo echan en sus tinajas a cocer sin casca y de las cascas que quedan en las viñas, tienen allí su casa y en ella su bodega pequeña y vasijas y hacen allá aguas para la gente que labrare las viñas*»<sup>19</sup>.

## LAGARES RUPESTRES EN LA RIOJA

En la Rioja se han encontrado y estudiado lagares rupestres en la Sonsierra<sup>20</sup> y en Labastida<sup>21</sup> y no son difíciles de localizar, todavía pendientes de clasificación y estudio, entre las viñas de Abalos, Briñas, Villalba, Fonzaleche, Cihuri, Haro, Nájera y otros muchos municipios.

En Abalos (donde también los llaman lagaretas), se han acondicionado, recientemente, 23 de estas instalaciones para facilitar su visita turística. No parece que

<sup>17</sup> RODRIGUEZ R. DE LAMA, Ildelfonso – *Colección Diplomática Medieval de la Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1979. Tomo III: Documentos (1168-1225), p. 226.

<sup>18</sup> SAINZ RIPA, Elíseo – *Colección Diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1981. Tomo I: 924-1399, p. 119.

<sup>19</sup> ALONSO DE HERRERA, Gabriel – *Agricultura general*. Edición Crítica de Eloy Terrón. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, p. 128-129.

<sup>20</sup> TOJAL BENGOA, Ildelfonso V. y DE LAS HERAS Y NUÑEZ, M.ª de los Angeles – «Los lagares rupestres en la Sonsierra». In *La Rioja el vino y el Camino de Santiago. Actas del I Congreso Internacional de la Historia y Cultura de la Vidy el Vino*. Fundacion Sancho el Sabio, 1994, p. 165-174.

<sup>21</sup> EIZMENDI, Jesus Mª y RODRIGUEZ, Jaime – «Lagares rupestres en Labastida de Alava». In *La Rioja el vino y el Camino de Santiago. Actas del I Congreso Internacional de la Historia y Cultura de la Vid y el Vino*. Fundacion Sancho el Sabio, 1994, p. 175-178.

haya habido un estudio arqueológico previo o al menos, ya que lo anterior sería mas bien difícil y de resultados dudosos, una catalogación y dibujo de estos elementos que pudiera servir, en su día, para establecer tipologías que ayuden a elaborar teorías sobre su utilización.

En la zona de Nájera, que reúne la mayor concentración de menciones en la documentación medieval, no se había identificado, hasta ahora, ningún resto material de estos “trujales” pero a raíz de una conversación que mantuve, hace tiempo, con José Luis Pérez, miembro de la Asociación de Amigos de la Historia Najerillense, sobre ciertas pilas exentas y dos contrapesos, de piedra, de viga de trujal expuestos en el museo de Nájera y la posible existencia en los alrededores de lagares excavados en la roca, este me comento que los miembros de la Asociación, en sus caminatas de prospección por el territorio najerino habían reparado en la existencia de algunas estructuras, excavadas en la roca, cuya utilidad no habían atinado a identificar y que podrían ser la clase de instalación que yo le estaba describiendo. El pasado jueves seis de Septiembre en un recorrido casi relámpago por los términos de Nájera y las Arenzanas de Arriba y de Abajo, he podido comprobar la existencia cierta de restos de lagares rupestres en la zona en la que los menciona la documentación medieval.

Fui guiado por Javier Jiménez y Pedro Alonso, ambos miembros de la Asociación de Amigos de la Historia Najerillense, que me llevaron a algunos de los lugares en los que habían visto, sin atinar a encontrar su utilidad, este tipo de instalaciones.

En el termino de Nájera cerca del Castillo Antiguo y el Cerro de Santa Cecilia identificamos, con seguridad, excavados en una lastra de bastante extensión, los restos, incompletos, de al menos tres lagares uno de ellos circular de mas de un metro y medio de diámetro.

Posteriormente vimos restos de otro lagar en el termino del Campo Santo de Arenzana de Arriba y lo que, posiblemente, eran los restos de otros dos lagares excavados sobre la piedra bajo la que están ubicados los calados de las bodegas muy cerca del casco urbano.

En el termino de la Magdalena de Arenzana de Abajo pudimos identificar un tinanco tallado en la piedra estando el trujal, posiblemente, bajo la capa de tierra que tapaba la parte contigua de la lastra.

De los lagares rupestres, o lagaretas, que hoy encontramos en otros lugares de la Rioja, también entre las viñas, no tenemos, por el momento, referencias escritas aunque parece verosímil, sobre todo tras la identificación de estos lagares de la zona de Nájera, la teoría que mantiene De las Heras<sup>22</sup> cuando dice que «a estas

<sup>22</sup> DE LAS HERAS y NUÑEZ, M.<sup>a</sup> de los Angeles – *La vitivinicultura altomedieval riojana y la miniatura mozárabe*. «Berceo». Instituto de Estudios Riojanos. N° 129 (1995), p. 97-112.

*prensas hace referencia la documentación medieval cuando emplea los términos torcular, torcolare, torcularia – turcularía y troliare».*

Queda, en todo caso, mucha documentación por estudiar y sabemos que la inmensa mayoría de los lagares rupestres que podemos encontrar todavía en el territorio de la Rioja no han sido, en su mayor parte, localizados y, en su caso, identificados y clasificados por lo que, por ahora, cualquier afirmación que hagamos al respecto deberá ser considerada como una simple conjetura hecha con toda clase de reservas.

### LAGARES RUPESTRES EN EL AMBITO MEDITERRANEO

La existencia de lagares rupestres no es, lógicamente, exclusiva de la Rioja. Ya hemos visto los que describe Herrera en la Italia del siglo XVI y se han atestigüado desde la mas remota antigüedad en casi todo el espacio vitivinícola mediterráneo. A ellos se refiere Raymond Billiard cuando habla de «*Ces rudimentaires pressoirs, souvent tout entiers taillés dans le roc, subsistant parfois en si bon etat qu'ils peuvent encore être utilisés par les descendants de ces qui les construisirent il y a plus de vingt siècles: le fait n'est pas rare en Palestine et en syrie*»<sup>23</sup>.

En la península ibérica se han estudiado instalaciones de este tipo de época romana e incluso anteriores<sup>24</sup> y encontramos alusiones escritas en la documentación medieval mas antigua en el ámbito geográfico de las cuencas del Ebro y del Duero, desde Cataluña hasta Portugal, en regiones en las que también aparecen lagares y lagaretas excavados en la roca.

En escrituras medievales de Cataluña aparecen numerosos "trull" y se han estudiado y excavado lagares rupestres muy parecidos a los existentes en la Rioja, entre otros lugares, en La Noguera<sup>25</sup> y en El Bages<sup>26</sup>.

J. M. Salrach<sup>27</sup> pone de manifiesto numerosos testimonios, muy similares a los seleccionados en la documentación riojana para la confección de este artículo, contenidos en documentos catalanes de los siglos IX y X.

<sup>23</sup> BILLIARD, Raymond – *La vigne dans l'antiquite*. Lyon: Libraire H. Lardanchet, 1913, p. 436. Facsimil 1997, Jeanne Laffitte.

<sup>24</sup> GOMEZ BELLARD, Carlos y GUERÍN, Pierre – «Los lagares del Alt de Benimaquia (Denia): En los inicios del vino Iberico». In *Arqueologia del vino. Los orígenes del vino en Occidente*. Jerez de la Frontera: Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xeres-Sherry y Manzanilla de Sanlucar de Barrameda, 1995.

<sup>25</sup> FITÉ, Francesc i BERTRAN, Prim – «Una explotació vitivinícola altomedieval a Flix (La Noguera)». In *Vinyes i vins: Mil anys d'Historia I*. Coord. Emili Giralt. Barcelona, 1993, p. 236-239.

<sup>26</sup> BNENET I CLARÁ, Albert – «El conreu de la vinya al Pla del Bages als segles X-XI». In *Vinyes i vins: Mil anys d'Historia I*. Coord. Emili Giralt. Barcelona, 1993, p. 241-264.

<sup>27</sup> SALRACH, Josep M. – «La vinya i els viticultors a la Catalunya de l'Alta Edat Mitjana». In *Vinyes i vins: Mil anys d'Historia I*. Coord. Emili Giralt. Barcelona, 1993.

En lo que a Portugal se refiere si bien las menciones documentales son menos frecuentes los testimonios arqueológicos, en lo que toca a los lagares, rupestres son numerosos, siempre interesantes y, a veces, espectaculares.

Isaias da Rosa Pereira<sup>28</sup> registra «casas [...] que tinham no interior um lagar e cubas para vinho», «algumas vinhas situadas junto do lagar de el-rei» y «o lagar de madeira» entre otras interesantes menciones documentales.

En el valle del Duero Brochado de Almeida, Viana Antunes y Baère de Faria<sup>29</sup> han estudiado lagares rupestres muy similares a los riojanos y catalanes y, aparte de las tres comunicaciones que en este Simposio van a tratar de estas instalaciones en Portugal, existe otro trabajo publicado en la revista del GEHVID, *Douro – Estudos e Documentos*, suscrito por Carlos A. y Pedro Miguel Brochado de Almeida y Paulo J. Costa Pinto (aí que desgraciadamente no he podido tener acceso) titulado *Os lagares cavados na rocha do castelo de Castorigo – Pegarinhos (Alijó)*.

Quisiera mencionar además, por su interés, las instalaciones, que, con el nombre de lagaretas, describe Antonio do Nascimento Sá CoiXão<sup>30</sup> en Casal/Colodreira, término de la Feligresia de Freixo de Numão.

## CONCLUSIONES

La documentación sobre la que se basa este trabajo tiene su origen, en su mayoría, en las instituciones religiosas que en la edad media extendían su dominio sobre el territorio geográfico que hoy ocupa la Rioja.

Hay todavía, en nuestra región, sobre todo en los archivos municipales, multitud de documentos que con su publicación contribuirían a llenar muchas de las lagunas que tenemos todavía en lo que se refiere a la cultura de la vid y el vino en nuestra zona sobre todo cuando se habla de los siglos XVI al XIX época en la que sabemos que la influencia económica y social de este cultivo fue definitiva en el ámbito territorial que hoy constituye la denominación de origen calificada.

Por otro lado queda, desde el punto de vista de la arqueología, una enorme labor de prospección, clasificación, estudio y conservación de los lagares rupestres mencionados en este trabajo sin olvidar otros muchos elementos utilizados en el cultivo de la vid y la elaboración del vino no ya en la edad media sino en tiempos mucho más próximos a nuestra época.

<sup>28</sup> PEREIRA, Isaias da Rosa – «A vinha e o vinho em documentos medievais». Separata de «O vinho na história portuguesa – séc. XIII-XIX». Porto: Academia Portuguesa da História, 1983.

<sup>29</sup> ALMEIDA, Carlos Alberto Brochado de; ANTUNES, João Manuel Viana e FARIA, Pedro Francisco Baère de – *Lagares cavados na rocha: uma reminiscência do passado na tradição da técnica vinícola no vale do Douro*. «Revista Portuguesa de Arqueologia». Lisboa. Vol. 2, N° 2 (1999).

<sup>30</sup> COIXÃO, António do Nascimento Sá – *Por terras de escorna bois. Na Região Demarcada do Douro*. Vila Nova de Foz Coa: Cooperativa de Freixo de Numão, 1994.

A mi juicio existen razones suficientes para identificar los lagares rupestres estudiados en la Rioja con los que se registran en la documentación medieval riojana sin perjuicio de posteriores averiguaciones sobre todo en lo que se refiere a la catalogación y posible estudio arqueológico de estas instalaciones y los restos a ellas asociados.

Todo ello naturalmente sin rechazar la posibilidad de que algunos de estos lagares sean o mas antiguos o mas modernos y se hayan construido y utilizado en la misma o en diferente forma en épocas diferentes dada la diacronia que, en los procesos vitivinícolas, se produce en entornos geográficos relativamente próximos e, incluso, dentro del mismo ámbito productivo.

En lo que se refiere a la interpretación de los lagares rupestres riojanos puede afirmarse, sin perjuicio de posteriores hallazgos, que seguramente se utilizaban sobre todo para pisar la uva y separar el escobajo de la pasta que seria trasladada en mosteros a las tinas y lagos ubicados en las bodegas donde se produciría la fermentación tumultuosa. Que el vino fuera blanco, tinto o clarete, seguramente, no dependía tanto de donde y como se pisaba la uva sino de la voluntad del elaborador y, naturalmente, de la variedad y el color del vidueño.

En este sentido puede ser esclarecedor el hallazgo del conjunto de lagares de la Cruz de Hierro de Haro todavía en fase de estudio. Los lagares, al menos cinco, están excavados en la misma roca, prácticamente juntos, con los trujales o lagos (calcaturium) agrupados en el interior de la lastra y los tinancos (lacus) emplazados en la periferia. Es evidente que aquí hubiera sido prácticamente imposible montar cualquier clase de "equipamiento" complementario a la mera excavación en la roca.

También parece, por ciertos huecos que aparecen abiertos en la piedra, a los lados de algunos lagares, que en una mínima parte de estos existiría la posibilidad de instalar prensas de madera sobre el lagar o calcaturium excavado en la piedra. Prensas que seguramente servirían para prensar las vinazas resultantes del pisado.

Es muy probable que la pervivencia de estas instalaciones estuviera relacionada con la natural tendencia de los pequeños productores de la época a eludir la entrega de una parte considerable de su cosecha de uva recién vendimiada (mucho mas facil de controlar) que servia para pagar las numerosas cargas e impuestos que gravaban la producción vitícola.

A este respecto puede ser interesante el contenido de la reclamación que, en 1332, hace el cabildo de Calahorra a los clérigos y beneficiados de Laguardia<sup>31</sup> a los que solicitan que les entreguen «*la cuarta parte de las vinazas de las huas que vinieren e deuan venir e pertenesçer de la deçima a los lagos comunales de*

<sup>31</sup> SAINZ RIPA, Eliseo y HERNAEZ IRUZUBIETA, Venancio – *Documentación Calagurritana del siglo XV. Archivo Catedral*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1995. Vol. I., p. 239.

*las dichas iglesias de Laguardia e de sus aldeas [...] asi como el quarto del vino dellas [...] pues todo nasçe e sale de las dichas deçimas de las huuas et el vino non se puede bien colorar nin adobar sin las vinazas».*

¿Acaso los mostos llegaban ya pisados de los lagares construidos entre las viñas y los clérigos de Laguardia y sus aldeas aprovechaban para quedarse las vinazas de los canónigos de Calahorra para mejorar sus vinos propios? ¿Usaban los clérigos de Laguardia estas vinazas para elaborar los aguapies, aguavinos y trasmostos, de los que nos hablan Columela y Herera y de los que no es difícil encontrar menciones en documentos riojanos?